JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO-SUCRE

Sincelejo, cuatro (04) de marzo de dos mil diecinueve (2019)

Radicado N°: 70001-33-33-001-**2015-00224**-00
Demandante: Honorio Miguel Pérez Nesco
Demandado: Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional
Medio de Control: Reparación Directa

Asunto: Auto Aprueba Liquidación de costas

AUTO

Revisada la liquidación de las costas realizada por Secretaría[1], fijada en la suma de CUATROCIENTOS MIL PESOS ($400.000.), se procederá a su aprobación, conforme lo dispone el artículo 366 numeral 1 del C.G.P., en consecuencia se:

RESUELVE:

APRUÉBESE la liquidación de costas realizada por Secretaria, en la suma de CUATROCIENTOS MIL PESOS ($400.000.), dentro del presente proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS MARIO DE LA ESPRIELLA OYOLA
JUEZ

[1] Folio 247 del expediente.